CENTUCAR DE: LUIS CENTURION OLIVEIRA
Dirección: RUTA PY03, C/CALLE 10 -CEL: 0981 416548
Email: centucarlc@gmail.com

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No: 438.436

A: MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA

Yo, Luis Centurión Oliveira, quien suscribo, declaro bajo fe de juramento que en mi carácter el suministro de SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINAS en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs 8.000.000 (guaraníes ocho millones) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicada, contra su solicitad escrita, en el que se afirme que no ha cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2024.

Nombre: Luis Centurión Oliveira

En calidad de proveedor.

Firma:

RUC: 4783896-5

Centucar
LUIS CENTURION OLIVEIRA
RUC: 4783896-5

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de CENTUCAR.